AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 249.

Se publica los jueves y domingos dando números estraordinarios cuando convenga. El precio de suscricion es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscriciones en la Administracion calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 26 FEBRERO 1871.

UN RECUERDO OPORTUNO.

Un periódico moderado dice: «En el Congreso se hacia hoy mérito de la coincidencia de que las futuras Córtes se reunirán en los mismos dias en que se estarán llevando á cabo en España las operaciones de la quinta; con cuyo motivo se recordó que casi todos los exdiputados Constituyentes ministeriales que quieren ahora serlo ordinarios, prometieron en los programas electorales que «in illo tempore» publicaron que la contribucion de sangre quedaria abolida para siempre.»

Cuando triunfante la malograda revolucion de Setiembre, cuando llenos de delirante entusiasmo, cuando poseidos de frenetica alegria no pensabamos los bondadosos españoles en otra cosa mas que en la dicha de entonces, sin preveer las desdichas que un exceso de confianza pudiera ocasionarnos, suscribíamos con nuestros sufragios à las públicas manifestaciones que hombres descreidos, sin fé y sin conciencia lanzaban al público, con el solo é interesado fin de alcanzar el triunfo en las urnas para sus fines particulares y no para la felicidad de la patria, podia disculpársenos, en cierto modo, cualquier falta de prevision porque la humanidad suele engañarse lo mismo cuando la embarga el placer, que cuando se halla poseido de la tristeza, el pesar y el sufrimiento.

Pero hoy que en la adversidad hemos aprendido mucho; pero hoy que las defecciones de los hombres en quienes mas confianza se tenia nos han enseñado tanto, un descuido, una falta de tacto político, una credulidad excesiva pudiera llevarnos al abismo y ocasionar males sin cuento que no pudiesemos reparar en muchos años.

Las elecciones para diputados à Córtes se aproximan. Ciento noventa y un hombre de faltal menoria se presentan con cínico descaro despues de haber defraudado las esperanzas de sus poderdantes à la lucha en los comicios. Ni uno solo de esos hombres hay que no prometiera realizar el credo democràtico en todas sus manifestaciones, contribuyendo á hacer economías, á separar la Iglesia del Estado, á concluir con las quintas y matrículas de mar y á borrar para siempre de nuestro Código la pena de muerte, hominoso recuerdo, vergonzosa herencia legada á esta sociedad por la sociedad de la Edad Media.

¿Y qué han cumplido de cuanto prometiera? Tenemos, para vergüenza de ellos y para tormento nuestro, intacta aún esa negra página de nuestro Código, subsistentes las quintas y matrículas de mar, encadenada la Iglesia à el Estado y mas despilfarro, y mas desmoralizacion que nunca en la esfera administrativa.

¿Y por ventura, no ha de poder remeliarse tanto abuso? No ha de poder ponerse coto á tanto desman? ¿No han de poderse sancionar las santas leyes que el pueblo en su soberania proclamara al derribar el trono de los Borbones?

Sí, y mil veces si.

Por tu dicha han dejado en tus manos ¡oh pueblo! el arma mas poderosa é irresistible de cuantas pueden esgrimirse contra la tirania. El sufragio universal, ese santo derecho de las sociedades modernas.

Hoy que vamos á hacer el mas precioso uso de ese derecho, procuremos dar nuestros votos à hombres de acrisoladas virtudes civicas, á hombres de verdadera independencia y levantado patriotismo, que no dejandose seducir por los halagos del poder, sean fieles depositarios de nuestros mandatos y correspondan como buenos à la confianza que en ellos se deposite.

Ninguno de los 191 que votaron para que rigiera nuestros destinos á un estranjero, es digno de nuestra confianza. Todos ellos se han olvidado de los sagrados compromisos que contrajeron unos á favor de D. Antonio de Orleans, otros á favor de la familia Coburgo, otros à favor del retirado de Logrño. Todos ellos que ya habian faltado á sus compromisos, olvidandose de sus manifiestos, en la discusion de las quintas y matriculas de mar, se presentan, como antes decimos, candidatos para las próximas Córtes ordinarias.

¿Mereceràn tu confianza, pueblo español?.... No lo creeremos.

La Providencia se ha encargado de que coincidan las operaciones de la quinta con la apertura de la nueva Asamblea. para que resalten mas y mas á tu ojos las defecciones de esos apóstatas.

Pueblo español, alerta, sé previsor y prudente, no te dejes engañar hoy que puedes evitarlo.

J. G.

Todo el mundo sabe que el triunfo de las pasadas elecciones ha estado en esta provincia de parte de las oposiciones y que carlistas y republicanos constituyen la inmensa mayoría de la diputacion provincial.

No obstante el gobierno puede estar satisfecho de su derrota, toda vez que la fraccion ministerial, la mas exigua de todas, ha cargado, como suele decirse, con el santo y la lismosna quedàndose con la presidencia y la mejor parte en la comision permanente.

Bien comprenderán nuestros lectores que para obtener este resultado habrá sido indispensable el concurso de la mayor de las apostacías. Y asi es efectivamente, porque la fraccion carlista separándose de la línea de conducta trazada por su partido, y en vez de secundar el grito de oposicion lanzado por todos, prestó con sus votos un decisivo apoyo á los amigos del gobierno. Pero esto no debe sorprendernos, porque entre los monárquicos y los carlistas, se han encontrado hombres que estuvieron al lado de la política de Gonzalez Bravo hasta los últimos momentos, y es natural y lógico que isabelinos disfrazados con el traje de monárquico-democratas, é isabelinos cubiertos con la careta de carlistas se entendieran desde luego sin dificultad alguna y se unieran estrechamente por el vínculo de sus comunes aspiraciones.

En medio de tanta defeccion hemos observado con placer que el verdadero partido carlista, que esos hombres dignos de respeto y consideracion por su fé y su consecuencia, reprueban con energia y rechazan con indignacion la conducta seguida por sus diputados, contra los cuales dirigen publicamente las mas fuertes censuras.

***

Por haber dicho lo menos que podiamos decir con respecto á don Estéban Ochoa, ex-gobernador de esta provincia, nos dicen los aostinos que le insultamos, aprovechando su ausencia.

Semejante cargo no puede ser mas infundado y gratuito; porque precisamente retiramos algunos sueltos desde el momento en que supimos que el señor Ocho no habia de estar aquí cuando aquellos se publicáran.

Nosotros hubiéramos deseado que el redactor en gefe del periódico situacionero permaneciera por acà algunos dias, porque una vez despojado de su caráter de autori-

dad, le habríamos combatido, no insultado, en una forma muy distinta á la que hemos empleado mientras el señor Ochoa tenia en una mano la pluma que nos atacaba con inusitada virulencia y en la otra el baston de mando que nos denunciaba á los tribunales.

***

En el manifiesto del comité republicano federal de esta provincia que publicamos en el núm. 248, aparece equivocadamente la firma de nuestro amigo y correligionario Manuel Morlius, en concepto de secretario de aquella corporacion. Mas como quiera que el ciudadano Morlius presentara tiempo atras la renuncia de dicho cargo por motivos atendibles y legítimos, aunque enteramente agenos á la política, nos vemos en el caso de desvanecer el error que se cometió al estampar su nombre, que no consta en el original.

***

Algunos periódicos madrileños han echado á volar la especie de que en esta provincia se habian coaligado monàrquicos y republicanos para las próximas elecciones de diputados á córtes.

La noticia no ha dejado de sorprendernos en gran manera por lo absurda é inexacta y con placer hemos visto que *La Igualdad* la desmiente de un modo enérgico.

Tiene razon nuestro apreciable colega, porque entre los monárquico demócratas de Lérida y los republicanos se levanta una muralla de hierro que hace de todo punto imposible la union de ambos elementos.

Jamás podremos transigir con los que, haciendo alardes ridículos de liberalismo y de democracia constituyen aquí ese grupo de situacioneros, cuya política se reduce á estar siempre al lado del que manda y á patrocinar todo género de arbitrariedades é injusticias.

***

Ya no hay nada de lo dicho.

Despues que la diputacion provincial se habia constituido *amigablemente* entre situacioneros y carlistas, ayer se reunió de nuevo bajo la presidencia del godernador civil, quien fundándose en no sabemos que faltas de ley, declaró nulo todo cuanto se habia hecho, y he aquí que el cuerpo provincial constituido, hubo de *desconstituirse* volviendo de nuevo al período de *incubacion*.

Despues se presentó sobre el tapete la cuestion de juramento y los carlistas abandonaron el salon sin jurar, habiéndolo verificado doce diputados republicanos y ocho monárquicos.

Los diputados de nuestro partido manifestaron gran repugnancia al juramento, que al fin prestaron, impulsados por el consejo de algunos correligionarios; y nosotros nos felicitamos de ello, porque hay ocasiones en que debe prescindirse de ciertos escrúpulos.

El juramento es el bú á que el gobierno apela para limpiar la atmosfera de enemigos, y por no darle gusto, no uno, sino cien juramentos diarios prestariamos nosotros.

Parece que la leccion estaba bien preparada cuando algunos monárquicos salieron del salon dando lugar á que la sesion se levantara por no haber quedado suficiente número de diputados.

Ya se salvó el país; y aun cuando es cierto que la provincia está sin administracion, lo urgente y lo necesario y lo imprescindible era el juramento; que todo lo demás es cosa de poca monta.

Creemos que el gobernador civil no se propondrá prolongar una situacion que puede lastimar hondamente los intereses mas sagrados de la provincia y que por el contrario usarà todos los medios de que su autoridad dispone para que la diputacion se constituya.

***

A pesar de lo sucedido en la Diputacion en el dia de ayer, nosotros creemos que no todo lo realizado anteayer puede considerarse en manera alguna como anulado.

En efecto segun el art. 28 de la ley, aprobadas las actas que no contuvieren protestas importantes procederá la Diputacion á constituirse definitivamente nombrando presidente, vice-presidente y dos secretarios. Esto se hizo el viernes y es indudable qae lo hecho hasta aqui es perfectamente legal, pues para nada se requeria en tal acto la presencia del Gobernador.

En cuanto al nombramiento de comision permanente, como quiera que segun la ley, esta deberá hacerse en la primera sesion ordinaria presidida por el Gobernador, se concibe lo que ha sucedido por mas que sea muy estraño que no hubiese sido prevista la dificultad por la fraccion afecta al gobierno, y que constituia en absoluto la mesa interina, dando por resultado esta falta, que era tan solo de la mesa, el conflicto que se ha originado.

De todos modos puesto que despues de anulado el nombramiento de comision, habiendo surgido la cuestion de juramento se retiraron un buen número de Diputados, creemos que es urgente, imprescindible, esencial, que la Diputacion se constituya pronto con los individuos que han jurado, que se apremie á los que todavia no lo han hecho ni se han negado á hacerlo, para constituir la mayoria que exige la ley y que por quien corresponda se usen los medios que esten en su mano para que los Diputados cumplan con su deber asistiendo á las sesiooes, que se prescinda del juramento o se declaren las vacantes de los que se nieguen á jurar, en caso de que esto proceda, y se nombre la comision para que la provincia no corezca de representacion legal y no se dé el triste espectàcnlo de que sus intereses queden abandonados.

***

Ayer salieron de esta capital varias personas y comisiones de los comites provincial y local para asistir á la reunion que hoy debe verificarse en la villa de Pons con el objeto de designar los candidatos que el partido republicano habrá de votar en las próximas elecciones para diputados á córtes.

***

Despues de las elecciones el partido carlista se regocijó en alto grado y creyó haber obtenido mayor resultado que otra fraccion alguna, puesto que tenia superioridad numérica sobre todos los otros partidos.

Sin embargo el resultado no ha correspondido á sus esperanzas, toda vez que los representantes que eligiera como simbolizando la idea de oposicion, desde el primer momento se colocaron al lado de los amigos del gobierno, y en la cuestion capital y esencialmente política de presidencia y comision permanente celebraron coalicion con los aostinos, dando por resultado el triunfo de estos y la derrota de la oposicion.

¡Se han lucido los entusiastas partidarios de D. Carlos!

***

Ha fallecido el Sr. D. Eusebio Salazar y Mazarredo del que la humanidad en general puede conservar poco favorables recuerdos.

Sus gestiones diplomáticas en el Perú, acarrearon á España la guerra del Pacífico, y sus trabajos en pró de la candidatura Hohenzollern, contribuyeron á encender la funesta guerra franco-prusiana.

Hay hombres á quien la fatalidad persigue.

***

La conferencia que ayer celebró el Círculo republicano, fué dedicada á los diputados provinciales, quienes correspondiendo á la invitacion que se les dirigiera, asistieron al acto.

La concurrencia fué muy numerosa y los ciudadanos Castejon, Bellós, Sol Torrens, Cárlos Nadal y Berned, pronunciaron entusiastas discursos que fueron muy aplaudidos.

***

Dice *La competente*:

«Han hablado los periodicos de una conferencia del señor Topete con el presidente del Consejo de ministros, á la cual se daba bastante importancia.

La conferencia, añade *La Epoca*, fué simplemente nn serio altercado con motivo de la orden del destierro dictada contra el duque de Montpensier, y personas que no se hallaban distantes nos aseguran que se alzó bastante la voz por ambos interlocutores.»

Por lo que vemos, el *juramento* va á costar al gobierno mas disgustos que los que al principio creimos. Si el general Serrano dirigiera una mirada restrospectiva à su pasado, encontraria el origen de algunas revoluciones que han tenido lugar en nuestra patria y mas particularmente la de Setiembre del 68 le demostraria palpablemente que, cuando un gobierno ha tomado disposiciones como las que se desprende de la noticia que nos suministra el colega alfonsino, despues de haber vejado y escarnecido al pueblo à quien engañaron con falaces promesas, no está lejos una nueva revolucion.

Deje el gobierno en paz á quien tal vez sin jurar al monarca sea mas caballero que muchos que han jurado, y que tal vez mañana sean los primeros en quebrantar su juramento.

***

Suma y sigue. El gobierno persiste en su política atrabiliaria y funesta. Nuestros lectores recordarán que asi que tuvo lugar el asesinato del infortunado general Prim, se dio tal prisa en aprehender á cuantos republicanos le inspiraban recelo, que en pocos dias, una lista escandalosa de correligionarios nuestros figuraba en los registros de las cárceles.

Hoy, con motivo de la tentativa de asesinato contra Ruiz Zorrilla, el gobierno se ceba contra los republicanos, que rechazamos con toda la energia de nuestra alma semejante imputacion, que solo debe ser hija de la ignorancia o mala fé.

Nosotros lo hemos dicho muchas veces, y hoy lo decimos mas alto que nunca, nosotros, repetimos, atacamos de frente á nuestros enemigos con las armas que prestan la razon, la ley y la justicia.

Pero al mismo tiempo reprobamos el crimen y el asesinato, venga de donde venga.

Nosotros pedimos á las autoridades que despleguen un celo y energía tales, que dé por resltado el descubrimiento y captura de los criminales; que de seguro no se encontrarán en las filas republicanas en donde el gobierno los busca.

Decimos esto, porque nuestro querido correligionario Ramon Cala, ha sido preso en Jeréz, con motivo del atentado contra Ruiz Zorrilla.

Vean, ahora nuestros lectores, lo que so-

bre este asunto dice *La República* de Jeréz.

«Antes de anoche llegó á esta ciudad en el tren correo, procedente de Madrid, nuestro amigo don Ramon de Cala, diputado provincial electo por uno de los distritos de Medina Sidonia.

Se proponia ir á Cádiz para asistir á las primeras sesiones de la diputacion provincial; pero al tomar el segundo tren de ayer mañana, fue detenido por los guardias municipales, conducido á la casilla y mas tarde incomunido.

Nos ha causado, al par que profundo disgusto, notable sorpresa este acto, que no sabemos á que atribuir. ¿Serán estos los albores de las próximas elecciones? El tiempo dirá »

*
* *

A medida que se va acercando el instante de las elecciones dice *La República Ibérica*, el Gobierno desplega una actividad y una energia inusitadas para conseguir el triunfo de sus candidatos y la completa derrota de las oposiciones. Los agentes asalariados vagan como un enjambre, no solo en la capital, sino tambien en las provincias; las credenciales con el nombre del que ha de ser agraciado en blanco, vuelan con profusion por todos los rincones de la Península y los ofrecimientos descienden como una *lluvia de oro* sobre los afortunados muñidores de votos.

Gobierno mas rumboso que este (cuando se trata de elecciones) no se ha visto ni se verá indudablemente en ningun país, aun cuando fuera la misma opulenta Jauja.

¡Buena época para los *gorristas!*

*
* *

Ya está en Madrid, segun parece, el famoso Gonzalez Brabo.

Otros moderados disponen su viaje para la córte, ó se hallan en esta hace algun tiempo.

La fraccion política que apresuró con sus desaciertos la caida de la dinastía borbónica presiente sin duda la muerte de la situacion y acude, como ciertas aves de mal agüero, á cebarse en sus restos; pero el pueblo vela, y si odia la presente porque no ha cumplido ninguna de sus promesas ni correspondido á las esperanzas que habia hecho concebir, está dispuesto á sustituirla, no con un sistema condenado por la Revolucion y justa y nuevamente anatematizado en los hómbres que hoy nos gobiernan, sino con la aplicacion de los principios republicanos, unicos capaces de salvar á España de la ruina á que los monárquicos de todos matices la precipitan.

Noticias.

Telégramas de Berlin que publica la *Independencia Belga* dicen que Prusia reconocerá al Gobierno republicano francés, y que Bismark no se pronuncia contra la República.

Los marinos franceses que estaban de servicio en París han recibido órden de dirigirse á sus departamentos respectivos.

*
* *

Ha fallecido en Sevilla el señor Conde de San Luis.

*
* *

Parece que la esposa de don Amadeo ha entrado ya en el período de convalecencia.

*
* *

Las siguientes noticias son del *Puente de Alcolea*:

«Siete son las personas detenidas hasta anoche por consecuencia del atentado criminal cometido contra la persona del señor ministro de Fomento. Ayer fueron presos un oficial de cantero y un soldado de ingenieros, rebajado del servicio. Parece que la causa arroja bastante luz; y si á esto se une la grande actividad y los esfuerzos extraordinarios que está haciendo el señor gobernador de la provincia y los agentes superiores de órden público, no será extraño que en breve tiempo se dé con la clave de lo ocurrido, descubriéndose á los criminales.

Lo que parece fuera de duda es que los dos asesinos que dispararon al Sr. Ruiz Zorrilla no salieron de la calle de San Roque, ocultándose indudablemente en alguna casa cuya puerta, á prevencion la dejarian entreabierta.

Hemos oido decir que una de las casas de dicha calle comunica con la Corredera baja de San Pablo, y otra con el convento de San Plácido, esta por medio de un subterráneo.»

*
* *

El Times declara desear una paz honorosa para Francia.

Dice tambien que la salud del emperador de Alemania inspira sérios cuidados.

Un telégrama de Saarbruck anuncia que todos los soldados alemanes heridos en disposicion de unirse á sus regimientos, han recibido órdenes de hacerlo.

Opérase una gran concentracion de tropas en Colonia.

Todos los periódicos de París aplauden el discurso de M. Thiers.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville, han suspendido su viaje á Burdeos.

*
* *

Dícese que los generales Pavía y Contreras no saldrán de Madrid.

La Esposa de D. Amadeo continuará su viaje dentro seis ó siete dias.

Niégase que el Sr. Moret haya pensado en presentar su dimision.

Actívanse las gestiones para poner en limpio el asunto referente á los terrenos de Balsain.

*
* *

Han ocurrido desórdenes en Alcanadre, provincia de Logroño, resultando algunos muertos y heridos.

*
* *

Todos los periódicos insertan los telégramas que nos han anunciado la convalecencia de la esposa de D. Amadeo

Hay, sin embargo, maliciosos que creen que dicha señora no recobrará completamente su salud hasta que se conozca el resultado de las próximas elecciones para diputados á Córtes.

*
* *

De una correspondencia de Madrid tomamos las siguientes lineas:

«Personas muy allegadas al duque de Montpensier hacen correr la noticia de que el duque no se embarcará en el vapor «Colon» sino que tomará una resolucion atrevida pasando al extranjero. Como este paso equivaldria á declararse en hostilidad abierta y rebelion con el gobierno y la dinastía de Saboya, y el duque no es muy aficionado á esta vida de peligros y de aventuras, entiendo que la noticia es una amenaza que no surtirá efecto, como amenaza, ni tampoco pasara de la categoria de baladronada. El duque esperará tranquilamente el indulto de su feliz competidor é indultado volverá á San Telmo á meditar sobre las ambiciones humanas y si se quiere sobre la ingratitud de los hombres; porque no soy de los que desconocen que los amigos del duque no se han distinguido por su gran lealtad y decision.

Los demas generales han recibido órdenes para ir á la Mola; pero los señores Calonge y Contreras cada uno bajo punto de vista distinto mantienen una correspondencia oficial de base á la resolucion ministerial. Estas dilaciones dan màrgen á que haya quien sospeche perplejidad y tibieza en ambos generales. No me coge de susto, porque tales cosas se han visto y se ven que lo imposible no existe para nuestros hombres públicos.

Como sospechaba y predige en una de mis anteriores, la eleccion de los compromisarios para senadores presenta el mejor aspecto en pró de Gobierno. El no haberse verificado la eleccion de Ayuntamiento y la circunstancia de pertenecer muchos de estos Ayuntamiento á la categoría de los elegidos gubernativamente explica la facilidad de estos triunfos gubernativamentales.

No sucedera lo mismo con la de diputados porque segun la noticias que van llegando el combate será muy reñido. En el último Consejo de ministros se habló ya como de cosa muy posible de 70 diputados republicanos, 30 carlistas y 12 moderados. Ya dista mucho esto de la confianza de los últimos dias y conforme las distancias se vayan estrechando irán siendo mas tristes los juicios y opiniones del señor Sagasta, mucho mas si la coaligacion carlo-republicana se acentua, como todo lo hace creer.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico el Aqui estoy.

Bellpuig 16 Febrero de 1871.

Muy Sr. mio: Agradecerà la insercion de las siguientes líneas en el periódico que V. tan dignamente dirige, este su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Pedro Lavernia.

En el número 112 correspondiente al 4 de este mes, del periódico, *Lo Mestre Titas*, he leido un suelto que á continuacion copio «Los lliberals de Bellpuig contan guañar las elecsions, perque tenen un secretari tan progresista que en mitg del iclesia interrump al predicador ab un crit de dius mentida.»

Para cerciorar al público de lo dicho por tal periódico y contestando al mismo, diré: que si bien el hecho en parte es análogo, no lo es en su última espresion, puesto que, lo que sucedió, fué de mentir yo, (soy el secretario aludido) con la palabra *no es verdad*, un hecho citado por un cura pesde el púlpito de la Iglesia de esta villa, desde el que decia de una manera vergonzosa, que los liberales (entre los que me honro pertenecer) habian fusilado à la Vírgen Santísima en Sevilla, y como aquella no le alcanzaran las balas, estuve en mi derecho al desmentirlo y retirarme de aquel local.

Respecto à ganar las elecciones, saben muy bien los liberales de esta villa que no les es posible, mientras al frente de la misma, continue esa bandada ó número de clérigos que, menospreciando las leyes constituidas y en oprobio de su evangélica mision, coartan la voluntad de los electores incautos, en sus casas, en las calles y en otras partes mas sagradas, haciéndoles creer ¡infelices! que del triunfo de las elecciones de la provincia, depende el alzar el *cautiverio del Papa*. ¡Que ministros del Altísimo¡ ¡Que mision evangélica la que ejercen algunos capellanes de Bellpuig y otros pueblos! ¡Que bien harian a nuestro Dios á quien como sacerdotes representan en la tierra, cuanto ensalzarian la religion, si en vez de mezclarse en cuestiones políticas, predicasen la paz, la moralidad, el respeto à las leyes, el amor á la caridad, la union y concordia entre las familias! De seguro que no apartándose de estos principios salvadores y del evangelio, no deploraria tantas desgracias nueslra infortunada España.

¿Creen acaso aquellos ilusos que los liberales no somos católicos, que no cumplimos con los sagrados deberes que la religion manda? Si asi lo creen, se equivocan grandemente y á sabiendas. Los cumplimos estrictamente y sin temor de equivocarme, mejor que nuestros detractores. Nosotros no somos fanáticos, no conocemos la hipocresia, nuestras acciones ven la luz del dia, amamos à nuestros semejantes y socorremos sus necesidades sin ostentacion ni aparato.

Nosotros (los liberales) profesando como profesamos tan santas y salvadoras ideas, tenemos viva fé en nuestros principios que triunfaràn de las vuestras (ideas) retrogadas por mas que os multipliqueis, procurando sumergir á parte de esta villa en aquellos. Justo y muy justo es Dios, y él que todo lo puede, no consentirá ni permitirà jamás que ellos se sobrepongan á la verdad y á la razon.

Concluyo suplicando al encubierto corresponsal que el periódico aludido tiene en esta villa, á que salga á lucir su firma en las columnas de la prensa y deje decubrirse con la máscara infame del anónimo, de la que solo se valen gente de los de su talla.

Bellpuig 16 Febrero de 1871.

Pedro Lavernia.

Gacetillas.

Últimos telégramas sobre aquello.

Desde allá.

La signora ha mejoratto;
Questa sera se ha tragato
uno piccolo pescato.
Vieni presto cancia acá.

Desde aquí.

Yo mi trovo divertendo,
I passeggi recorrendo,
ante tutti mi scoprendo.
¿La signora che si fa?

Desde allá.

¿Qué si fa? Se disespera,
e non trovo la maniera
de acallar la suya preghiera.
Questo vioggio es un belen.

Desde aquí.

¡Piano! ¡piano! dí á la donna
que se achanti per la bonna,
sguardando mi personna
che achantata é qua tambien.

FIERABRÁS.

Dilin.... dilin.—Se abre la sesion; ejem, ejem.
—Pido la palabra.
—Queda terminado el incidente.
—Sr. Presidente creo.....
—Queda terminado el incidente.
—Para terminar es preciso haber empezado y.....
—El incidente ha quedado terminado.
—Protesto de.....
—Se levanta la sesion ya que se ha terminado el incidente.

Donde las dan..... Daba gusto ver á los agentes de la autoridad corriendo airados y jadeantes detrás de los infortunados mortales que aprovechaban los dias de carnaval para lucir sobre sus cabezas la boina, signo distintivo de los partidarios de don Cárlos.

Cada boina erizaba los cabellos y hacia palidecer à los monárquicos-liberales que hasta llegaron à prohibir formalmente el uso de aquella prenda.

Esto dió lugar à algunos disgustos, y aun cuando nosotros no aprobamos en manera alguna semejante prohibicion, porque no hay motivo ni ley que la justifique, recordamos, sin embargo, aquellos tiempos en que mandando los carlistas no teniamos libertad para estar en el café, ni para divertirnos ni aun para promiscuar en los dias de vigilia.

Bajo este concepto, los partidarios de la boina no pueden decir mas que donde las dan las toman.

De todos modos creemos que si el señor alcalde estaba resuelto á impedir el uso de las boinas, aunque no le consideramos autorizado para ello, debió consignarlo en el bando para impedir conflictos y altercados.

Bando. El AQUI ESTOY, gacetillero federal amante sobre todo del órden y la moralidad, y deseando que impere en toda su fuerza el escelente sistema preventivo: vistos algunos lunares de cierta disposicion oficial que tuvieron que ser subsanados por el *celo* de los agentes de la autoridad, propone para el próximo carnaval las adiciones siguientes que por esta vez han sido un momento olvidadas.

Artículo..... Se prohibe tambien salir à la calle ni asomarse al balcon con boina, gorro frigio ú otro instrumento *subversivo* apropósito para turbar el órden y el regocijo público.

Art..... Los calderos, las sartenes y demás útiles de cocina quedan proscritos por inmorales Tambien quedan prohibidos los órganos ambulantes no menos que las marmotas, monas y otros escesos.

Art..... Si alguno fuese sorprendido bajo el disfraz de deshollinador, será considerado fuera de la ley; y lo mismo se tratará al que en estos días compre macarrones aunque sea para ponerlos en el puchero.

Art. adicional.—Por este año se permitirá todavia *por última vez* que los bailes del martes de carnaval continuen hasta cerca del amanecer, pero el año próximo sin remisiou, concluirán á las doce menos cuarto à cuya hora la autoridad hará las correspondientes visitas á los cafés-restaurants para impedir que los mascarones cometan el pecado de la gula y falten al precepto de abstinencia.

Asi se cumplirán los destinos de la revolucion y daremos al mundo una muestra mas de nuestro amor à las patrias libertades y à la *España con honra.*

¡Miste que Dios! De órden de la autoridad se hizo retirar á una grau mascarada en el momento en que empezaba á recorrer las calles de la poblacion.

No acertamos á comprender los motivos que dieran lugar á semejante medida cuando en la comparsa no vimos mas que gran acopio de macarrones, calderos y otros adminiculos.

No deja de ser estraño que los macarrones y los calderos puedan herir de tal suerte la susceptibilidad de las autoridades.

ATENEO LERIDANO.

El lunes próximo, 27 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, habrá junta general ordinaria; y enseguida la conferencia inaugural de la cuarta seccion.

Lérida 25 de Febrero de 1871.—P. A. de la J. D., El Secretario 1.°, Antonio Abadal y Grau.

ANUNCIOS.

FÁBRICA DE FIDEOS. Hay una muy buena para vender. Cuida D. José Antonio Abadal, plaza, 13, Lérida. 4-4

En el término de esta Ciudad y partida de Fontanet-lo curt, se vende una suerte de tierra de 3 jornales, plantada de viña, olivos y árboles frutales. Informarán en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE LOS
CAMPOS ELISEOS.

GRAN SURTIDO
de árboles frutales, de adorno y maderables,
ARBUSTOS PARA JARDINES,
Y FLORES.
Olivos arbequines.
Precios sumamente económicos.

CENTRO DE CURACION.

Con la mayor brevedad y seguridad, se curan las lupias sin operacion; y con un especial método, las enfermedades venereas y los flujos por inveterados que sean tanto del hombre como de la mujer. Se aplican bragueros á hombres, mujeres y niños, se les curan toda clase de hernias ó trencats. Con notable facilidad se extraen las muelas, dientes y raices; se limpia con el mayor esmero la dentadura, dejándola muy blanca y quedando las encías firmes con un hermoso y agradable color.

Precios económicos.—Calle Mayor, 6, 3.°—piso José Mauri.

ARMAS, ARMAS. Ojo cazadores.

Se garantizan y dan á prueba calle Conde del Asalto, 86 p. 3.° Barcelona.

Único depósito en Cataluña. de Domingo Costas.

Rewolves, 6 tiros	60 reales.	
Pistolas. . . . : .	de 10 á 100	»
Cartuchos Lefaucheux el 100. .	13	»
Epcop. Lefaucheux, 1 tiro	de 170 á 400	»
Id. id. 2 »	300 á 2000	»
Id. de 1 y 2 cañones	de 160 á 600	»

3

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece à la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendràn un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpreso por pos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aqui la fabulosa suscricion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aqui, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año.... *pesetas* 30	1 año.... *pesetas* 35	1 año... *francos* 40
6 meses..... 16	6 meses..... 18	6 meses..... 22
3 meses..... 9	3 meses..... 10	3 meses..... 12

En Portugal rigen los mismos precios que en proviucias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871*, que consta de un grueso volúmen en 4.° mayor con mas de 200 pàginas.

Centro general de suscriciones en la provincia librería de José Sol é hijo, *Lérida*.—*Balaguer*, D. Vicente Nieto.—*Cervera*, D. Miguel Moliné.—*Agramunt*, D. J. Pujades.—*Tárrega*, D. Nabor Vidal.—*Tremp*, D. Ignacio Puigcorvé.

AÑO XXX.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2.500 á 3.000 dibujos de bordados, labores y adorde cuantas clases inventa el buen gusto; 24 grandes patrones para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 48 sobre acero, iluminados.—1200 columnas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones pueden desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerias en colores y 24 patrones tamaño natural. *Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.*	**Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.** *Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.*
Segunda edicion, de 12 figurines cada año, y 18 patrones tamaño natural. *Un año, 120 rs.—Seis meses, 65,—Tres meses, 35.—Un mes, 12.*	**Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patrones.** *Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.*

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirà un número de muestra gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año, recibirán gratis el gran **Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado** que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto, el cual consta de un tomo en 4.° mayor con mas de 200 pàginas.

NOTA. El periódico **La Ilustracion Española y Americana** pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

ADMINISTRACION: Arenal, 16, librería.—MADRID.

LÉRIDA.—IMPRENTA DE JOSÈ SOL É HIJO.